

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

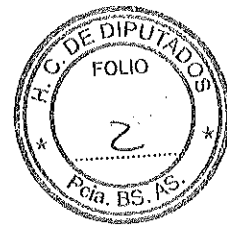
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

DECLARACIÓN

Su beneplácito y reconocimiento por el 80° aniversario de la Escuela de Educación Media N°7 "Mayor Alfredo Arrieta" de la localidad de Junín, provincia de Buenos Aires, a celebrarse el día 15 de junio de 2026.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

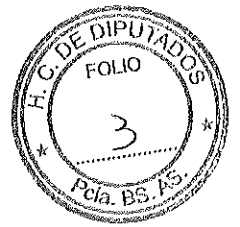
FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es expresar nuestro beneplácito y reconocimiento hacia la Escuela de Educación Media N°7 "Mayor Alfredo Arrieta" de la localidad de Junín, provincia de Buenos Aires, con motivo de celebrar los 80 años de su existencia y compromiso con la educación y la cultura.

Esta valiosa institución fue fundada el 15 de junio de 1946 bajo la denominación Escuela Nacional de Comercio. De acuerdo a lo que señala Diano La Verdad del domingo 18 de junio de 1950, una comisión de padres de estudiantes y vecinos de la ciudad de Junín, promovieron la firma de un petitorio que luego fue elevado al Ministro de Educación de la Nación, solicitando que esta escuela lleve el nombre de Alfredo José Lucas Arrieta, por haber sido el principal gestor de la iniciativa de la fundación de dicho establecimiento de enseñanza, cuya acta de creación firmó como Comisionado Municipal. Sin embargo, la modificación de su nombre se concretó varias décadas después.

La ex Escuela Nacional de Comercio estuvo bajo la órbita del Ministerio de Educación de la Nación hasta la década de 1990, durante el gobierno del expresidente Carlos Menem, donde fue transferida al ámbito provincial por medio de la ley 24.049; en ella se dispuso la total y definitiva transferencia a las provincias de los establecimientos escolares del nivel medio y de los institutos de formación docente que permanecían bajo la órbita Nacional. Fue a partir de allí que la institución adquirió su actual denominación: Escuela de Educación Media Nro.7 "Mayor Alfredo Arrieta".

La comunidad celebra con orgullo el aniversario de esta querida escuela, que continúa ofreciendo su significativo aporte en la formación y desarrollo de tanto estudiantes bonaerenses.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Es por los fundamentos expuestos que solicito a los diputados y diputadas acompañen con su voto la presente declaración.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.